

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La supresión de las Ordenes religiosas

Con este título publica «La Voz de Catalunya» un interesante artículo, firmado por el ex presidente de la Mancomunidad Catalana señor Puig y Cadafalch, poniendo de relieve los inapreciables servicios que prestan al país las Ordenes religiosas, principalmente desde el punto de vista de la cultura.

«Yo quisiera preguntar—dice—a los diputados que han redactado el proyecto de Constitución, si han hecho el presupuesto de lo que costaría la supresión en caso de los servicios públicos que prestan a España las Ordenes religiosas.

Ya sé—añade—que esta pregunta parecería inoportuna a los hombres nuevos que la rigen. Ya no sacará la fuente para toda España de los servicios públicos que prestan las Ordenes religiosas, y que no son difíciles de conocer. Ni tampoco la haré de los servicios de beneficencia. La huelga de los que cuidan a los enfermos del Hospital, dice en otro aspecto, más de lo que yo podría decir. Pensamos en una huelga general en San Lázaro, en San Juan de Dios y en las Cruz de Maternidad.

Afirma que el Estado no cuenta con medidas para sostener los centros de enseñanza religiosa, y añade: «Después tendríamos aún otro problema la falta de maestros. Esta es la tragedia de todas las Escuelas locales de Artes y Oficios, de Comercio y de Agricultura. No hay bastantes hombres preparados que puedan ocupar los puestos vacantes—miseres cuando fueran aumentados—de la enseñanza. No hay leguleños ni arquitectos que se trasladan a la Seo de Urgel para enseñar en una Escuela de Artes y Oficios, en cualquier empresa ganadora. Y vamos tranquilamente a prescindir de unos centenares de hombres desahogados que aparecen por vocación y a cerrar el Laboratorio del Padre Victoria, de Sevilla y el Observatorio del Ebro y las Escuelas de Comercio de los Padres Escolapios y la Biblioteca de Montserrat, tal como en Madrid han quemado los trabajos históricos del Padre García Villada y cerrado su única Escuela de Electricidad y Mecánica.»

Evidentemente, hemos de coincidir con el señor Puig y Cadafalch de que la República comete absurdamente la falta de la realidad visible no le plantea problemas difíciles y urgentes y como si no existiese una realidad invisible y peligrosa.

Quisiera al ministro de Instrucción incrementar la cultura y se le ocurre prescindir de elementos tan valiosos como las Ordenes religiosas, que desde principios del siglo VI vienen trabajando en favor de la cultura religiosa de España.

Resulta realmente una enormidad el trato de desigualdad que concede el proyecto de Constitución sobre la libertad y derecho de asociación para enseñar.

Si los Hermanos de la Caridad se les ocurre dedicar su vida a servir en los hospitales, a recoger del arroyo el fruto de padres viejos enfermos, a educar a los niños de las escuelas de España, si otras mujeres se creen llamadas por Dios para mendigar y servir en los hospitales, en las familias ni hogares, si a los Hermanos de San Juan de Dios les da la «locura» de renunciar a las comodidades propias por cuidar y mantener hijos aje-

ros escrutulosos (una visita al Asilo de San Rafael); si los Salesianos, o Escolapios, o Hermanos de la Doctrina Cristiana, en vez de ser «señoritos bien», o burgueses, o menestrales que campan por sus respetos, dedican «sus ojos» a suplir las escuelas que el Estado no tiene y el contribuyente se ahorra, y enseñan gratis a centenares de miles de hijos de obreros; si los Jesuitas gastan sus ponderadas «riquezas» en fundar un Centro científico de primer orden y en formar obreros especializados (sin cobrarles un céntimo) han formado más de 5000; si otros hombres y mujeres aúnan sus esfuerzos y sus patrimonios para obras de beneficencia y cultura para ellos y ellas la Constitución de la República, según la Comisión parlamentaria, será inexorable; la libertad de asociación no rige con personas tan gravemente atentatorias al bien común; se les disuelve por la fuerza (la fuerza de la ley), y sus casas, las que se salvaron del incendio prendido por la libertad y el progreso serán nacionalizadas o, habiendo en plata, apropiadas por la nación o el Gobierno.

Desgraciada la nación que en su carta magna no pone por encima de simpatías o recelos, odios o amores de partido, la Justicia!

Y en lo alto está Dios, que no olvida, y la Providencia que cumple a plazo fijo la sentencia «Con la vara con que midierais seréis medidos.»

La traida de aguas

Según noticias recibidas en esta Alcaldía, los comisionados de Cartagena y de la Mancomunidad del Talibilla se muestran optimistas sobre el éxito de sus gestiones en Madrid.

Ya habió anoche en el Parlamento el diputado señor Navarro y eloquentemente. Ahora que la contestación del ministro de Fomento no fue muy halagüeña y no vemos la razón para que el Ayuntamiento acordara en la sesión de anoche el felicitar ya al señor Albornoz y al Director General de Obras Públicas.

En una de las sesiones del Congreso se celebró ayer una reunión de los diputados de las provincias de Murcia y Alicante y de los alcaldes de los pueblos mancomunados que se encuentran en Madrid.

Asistieron también los ingenieros señores Montaña y Martínez del Campo que informaron acerca de los proyectos de abastecimiento de aguas.

La Comisión pro aguas está pendiente de la entrevista que al mediodía de hoy celebraban con el ministro de Fomento. Quizá esta misma noche emprendan el regreso a Cartagena algunos de los comisionados, quedando en Madrid el alcalde y los diputados por Cartagena en comisión permanente hasta hallar una solución satisfactoria.

EN SANTA MARIA

Mañana a las 10 solemnemente función con sermón por el doctor Collado. Por la tarde a las 6.45 primer ejercicio del solemnísimo Triduo a Nuestra Señora de Gracia.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Pérez San José y con asistencia de los concejales señores Conesa, Dorda, Vialto, Peñañer, Miralles, Zamora, Balaguer, Fontanar, Céspedes, Romero, Bonmati (S.), Escudero, Cegarra, Casclero, Morales, Castiello, Ros, Arce, Hernández, y Egea.

Aprobada el acta de la anterior sesión y antes de entrar en el orden del día se hace constar en acta la petición de Bonmati, Peñañer, Ros, Romero y la presidencia, la protesta del Concejo por el atropello de que fué víctima el señor Navarro por un grupo de público a la salida de la última sesión.

Morales pide se convoque a sesión extraordinaria para desagraviar a Navarro.

Se procede a la votación para 2.º teniente de alcalde resultando elegido de nuevo interinamente por 10 votos el Sr. Romero. Peñañer obtiene 5 votos y salen 3 papeletas en blanco.

Igualmente se vota para el cargo de 4.º teniente alcalde, quedando elegido interinamente otra vez por 10 votos el señor Morales. Lorente obtiene 6 votos y 2 en blanco.

Romero manifiesta su deseo de dejar ver cuando se le dicho en contra del segundo alcalde de esta República, pero que lo deja para la sesión próxima en que estará presente el señor Zafra.

Orden del día

Quedan nuevamente sobre la mesa el proyecto de Reglamento de Secciones y otro de transferencia de crédito por falta de número de concejales.

Se designa al 2.º teniente alcalde para Vocal del Tribunal para la provisión de una plaza de oficial 3.º de secretaría de este Ayuntamiento.

En el expediente instaurado en instancia del Gerente de la Salinera Catalana sobre exención de arbitrios de sal, se acuerda en contra del dictamen de la Comisión de Hacienda, que se satisfagan dichos arbitrios por la mencionada sociedad hasta fin de año y que se tenga en cuenta en solicitud para los próximos presupuestos.

Se da cuenta de una protesta de los vecinos de La Aljorra contra las obras ejecutadas en dicho pueblo por don José Sánchez García que obstruyen la vía pública. Se acuerda que a pesar de haberse autorizado legalmente estas obras, por el Ayuntamiento se vaya a la expropiación forzosa del terreno, en bien del vecindario.

Se acuerda nombrar Méjico interino del Riacha de San Ginés a don José Peñañer hasta que se provea por concurso dicha vacante.

Vuelve a la comisión de Gobernación instancia de don Ignacio M. Conesa que solicita se le nombre pontón para el Algar.

Pasa de nuevo a la Comisión de Hacienda instancia de varios vecinos del Algar y Aljorra sobre arbitrios.

Se aprueban los demás informes que figuraban en el orden del día, favorables a los interesados, excepto los de D.º Concepción Rivis, doña Carolina Minguez, don Juan González, don Juan Llamas, don Bartolomé Bernat, don Emeterio Jiménez, don Angel Navarro, don Antonio Parjo y don José Pérez de Haro, cuyos solicitudes fueron desestimadas.

La traida de aguas

Fuera del orden del día, la presi-

dencia da cuenta de que acaba de recibir noticias de la Comisión de Madrid, notificándole el éxito de sus gestiones por la desaparición de los obstáculos, estando todos satisfechos que el diputado señor Navarro había hablado en el Congreso sobre nuestro problema de aguas y que el ministro de Fomento recibirá a la Comisión esta mañana.

Añade Pérez San José que los comisionados necesitan auxilio económico y se le autoriza para que del capítulo de imprevistos les envíe el dinero necesario a los representantes del Municipio.

Ros y Peñañer piden que el Ayuntamiento felicite a los diputados y a los concejales. Fructuosos dice que debe hacerse extensiva la felicitación a cuantos han trabajado en este asunto y Pérez San José que se haga también al ministro de Fomento y al Director General de Obras Públicas.

Hernández dice que el Concejo debe felicitar a sí mismo, por su buena orientación en este asunto en contra de los que aconsejaban la dimisión del Ayuntamiento con miras políticas. Pide que se invite a todos los ayuntamientos de la zona regable a que se adhieran a la felicitación.

Mostrones

Morales presenta una moción firmada por las minorías de la conjunción republicano socialista pidiendo que se invite a todos los ayuntamientos de España a adherirse a una solicitud al Gobierno para que dicte una disposición habilitando para el cargo de concejal a cuantos le desempeñaron a partir del 13 de Septiembre de 1923 hasta el advenimiento de la República. Se aprueba con el voto en contra del señor Dorda.

Castiello lee otra moción proponiendo que el Ayuntamiento se queñe contra don Juan Pedrero por las frases que dicho señor pronunciara en la última sesión municipal que considerara ofensivas para el Concejo. Se aprueba, volando en contra el señor Dorda, y se acuerda nombrar abogado en el asunto al señor Ruiz Funes.

Hernández l.b.a para pedir que se afiance más aún la conjunción republicano-socialista, para luchar contra los que desean la dimisión de este Ayuntamiento.

Escudero pide en moción que se construya un puente en el Hondon y se coloquen banderillas en el de la carretera de La Unión.

Queda sobre la mesa otra moción de Zamora relativa a la provisión de una plaza de oficial segundo del Ayuntamiento.

Ros pide en otra moción que haga la concesión de agua al pueblo de Almorales desde el manantial de la Fauilla. Se aprueba.

En otra se pide por el Ayuntamiento al ministro de Marina destinar buques a este puerto a los barcos de la Armada.

Dorda propone que el Ayuntamiento apude a la información pública que ha de tener lugar en la confederación H. del Segura para el reparto de las aguas de dicho río por lo que afecta al riego de nuestros campos.

Ros expone la conveniencia de ello y dice que se deben pedir 120 millones de pesetas al Estado.

Queda aprobada la moción. A propuesta de Pérez San José se acuerda que comités para abaratar las subvenciones, integradas por Hernández Castiello y Dorda.

De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid el médico don Luis Calandré, que ha permanecido unos días en esta ciudad.

—A Cádiz ha marchado el alumno de la Escuela Naval don Luis Delgado Manzanares.

—De Los Alcázaros se ha trasladado a su casa de La Aljorra don Miguel Rodríguez viuda de Pascual de Riquelme con su hijo Matías.

—Se encuentra en Cartagena la Excmo. señora doña Pura Merzanes viuda de Tapia y su bella hija Pilar.

—De Los Alcázaros se ha trasladado a su casa de La Aljorra el ingeniero don Luis Delgado con su distinguida familia.

—Proceden de Tarazona y acompañados de su distinguida familia hemos leído el gusto de saludar a don Fernando de Quesada.

NOTAS VARIAS

Ha sido nombrado Inspector Delegado del Estado en los Colegios de Huérfanos Militares el general de brigada don Manuel Nieves Gudi, que cuenta en esta con muchas simpatías.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de su enfermedad el joven Polanco Pato, hijo del capitan de la Guardia Civil don Antonio.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «Sangre deportiva» por Richard Dix. Mañana «Justicia y pánico» por Deanna Dini (M.).

Ninguna Casa

presenta tan buen título en Granadilla, donde se exhibe como CARRERAS. Aproveche el buen tiempo para ver fotos Kodak desde 10 papeles MAYOR.

En otra moción Pérez San José propone la creación de un seguro tránsito para el ganado que pasa por la ciudad y no es consumido.

Interesa en otra moción que se cargue la Junta de Protección a la infancia de la reforma al Seguro de Maternidad que empezará a regir el 1.º de Octubre.

Quedan aprobados los presupuestos de Renta y Fomento.

Romero pide se haga un censo de nombres de calles acordado. Peñañer solicita mejoras para Berl.

Zamora que se exija la voluntad exclusiva de los autores por el libro de San Antonio.

Morales que se nombren más que días municipales.

Balaguer que se comunique a Medialba y al conde de Guadalupe el acuerdo de fusión de los ayuntamientos de Almorales y Almorales de la Fauilla.

Morales reitera su petición de que se remedie la crítica situación de los hijos del médico republicano don Francisco Mega.

Hernández pide la inspección de una vivienda insalubre, y que se dé a sesión extraordinaria para la aprobación del Reglamento de secciones.

Ros, que se colocan más bancos para el público que asiste a las sesiones. Se levanta la sesión.